



RESOLUCIÓN

Dada la necesidad de contratar la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de la obra de renovación del alumbrado público urbano a tecnología LED del concejo de Vegadeo, habida cuenta que el Ayuntamiento no dispone de los medios técnicos y humanos necesarios para prestar dicho servicio

Examinado el expediente incoado y visto que han presentado ofertas las siguientes empresas:

- ENTIDAD SUPERVISORA INDEPENDIENTE DE PROYECTOS ENÉRGICOS SLU.....4.900,00 euros (IVA no incluido)
- RUNITEK INGENIEROS SLP.....3.498,00 euros (IVA no incluido)
- CARLOS ALVAREZ CEPEDA.....4.500,00 euros (IVA no incluido)

Considerando que RUNITEK INGENIEROS SLP presenta la oferta más ventajosa.

RESUELVO

PRIMERO- Adjudicar a RUNITEK INGENIEROS SLP los trabajos de la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de la obra de renovación del alumbrado público urbano a tecnología LED del concejo de Vegadeo, por el precio de 3.498,00 euros (IVA no incluido) por haber presentado la oferta más ventajosa.

SEGUNDO- Notificar la adjudicación a los licitadores y dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Vegadeo, 28 de febrero de 2019

César Álvarez Fernández

Alcalde

